

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 3**

N.I.G.: 13034 44 4 2015 0004693.

Ejecución de títulos judiciales 57/2017.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 482/2015.

Sobre ordinario.

Demandante: Nelu Botas.

Abogada: Sandra Jiménez Sebastián.

Demandadas: FOGASA, Agroexplotaciones JCBIO, S.L., Jesús Serrano Serrano.

Abogado: Letrado de FOGASA.

EDICTO

Doña María F. Contreras Chova, Letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ejecución Social de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 57/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Nelu Botas contra la empresa Agroexplotaciones JCBIO, S.L., Jesús Serrano Serrano, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto y Decreto despachando ejecución de fechas 24-04-17 y 16-05-17.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Jesús Serrano Serrano, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, haciendo saber a dicha parte ejecutada que el plazo para recurrir las citadas resoluciones, si procediese, empezará a contar a partir de la publicación del presente edicto en el boletín correspondiente.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a 16 de mayo de 2017.-El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1644

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>